



BANDO

AVISO DE MONTERÍAS EN SIERRA LUENGA



D. Jose Manuel Quijorna García, Alcalde de Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de
21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HACE SABER

Que con motivo de la actividad cinegética “**MONTERÍA**” que va a realizarse en el
monte de Sierraluenga de Consuegra los días: **05/11/2022, 17/12/2022 y**
14/01/2023, EXTREMEN LAS PRECAUCIONES, quedando prohibido el acceso
fuera de los caminos vecinales de dicho coto, a toda persona NO autorizada.

En Consuegra, firmado y sellado electrónicamente en la fecha que figura en el
margen del presente.

El Alcalde-Presidente

José Manuel Quijorna García

